

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

**20009** *RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 1999, de la Presidencia del Tribunal Constitucional, por la que se nombra Vicesecretario general de dicho Tribunal a don Miguel Ángel Montañés Pardo.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley Orgánica 2/1979 del Tribunal Constitucional, y a lo prevenido en el artículo 26.1 de su Reglamento de Organización y Personal, modificado por Acuerdo de 8 de septiembre de este año, oído el Pleno,

Vengo en nombrar Vicesecretario general del Tribunal Constitucional al Letrado al servicio del mismo, don Miguel Ángel Montañés Pardo.

Madrid, 1 de octubre de 1999.—El Presidente,

CRUZ VILLALÓN

de las Fuerzas Armadas, el Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Víctor Suances Pardo, pasa a la situación de reserva el día 8 de octubre de 1999. Cesa como General Jefe de la Región Militar Pirenaica.

Madrid, 17 de septiembre de 1999.

SERRA REXACH

**20012** *ORDEN 430/38463/1999, de 4 de octubre, por la que se dispone el destino del Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don Sebastián Zaragoza Soto al Estado Mayor de la Armada.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Armada, dispongo el destino al Estado Mayor de la Armada del Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don Sebastián Zaragoza Soto.

Madrid, 4 de octubre de 1999.

SERRA REXACH

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**20010** *RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 1999, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se dispone el cese de don José Manuel Gutiérrez Delgado como Subdirector general del Gabinete de Estudios de la Dirección del Servicio Jurídico del Estado.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración del Estado,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el cese, a petición propia, de don José Manuel Gutiérrez Delgado, funcionario del Cuerpo de Abogados del Estado, como Subdirector general del Gabinete de Estudios de la Dirección del Servicio Jurídico, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 23 de septiembre de 1999.—El Secretario de Estado, José Luis González Montes.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Jurídico del Estado.

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**20013** *ORDEN de 19 de septiembre de 1999 por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo provisto por el procedimiento de libre designación (13/99).*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de un puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente Orden que había sido convocado mediante Orden de 28 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), para ser provisto por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 19 de septiembre de 1999.—P. D. (Orden de 26 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), el Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**20011** *ORDEN 430/38449/1999, de 17 de septiembre, por la que se dispone el pase a la situación de reserva del Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Víctor Suances Pardo.*

De conformidad con cuanto determina la disposición transitoria octava de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal

**ANEXO****Convocatoria: Orden de 28 de junio de 1999  
«Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio)**

Número de orden: 8. Puesto adjudicado: Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos. Intervención General de la Administración del Estado. Intervención General de la Seguridad Social. Subdirector general adjunto. Nivel: 29. Puesto de procedencia: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Intervención General de la Seguridad Social. Vigo (Pontevedra). Nivel: 27. Complemento específico: 871.104 pesetas. Apellidos y nombre: Fuertes Fernández, Adolfo. Número de Registro de Personal: 5084130657. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1603. Situación: Activo.

**20014 ORDEN de 28 de septiembre de 1999 por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo provisto por el procedimiento de libre designación (14/99).**

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación de un puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente Orden, que había sido convocado mediante Orden de 13 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15), para ser provisto por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 28 de septiembre de 1999.—P. D. (Orden de 26 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), el Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

**ANEXO****Convocatoria: Orden de 13 de julio de 1999  
«Boletín Oficial del Estado» del 15)**

Número de orden: 4. Puesto adjudicado: Secretaría de Estado de Economía. Instituto Nacional de Estadística. Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística de Illes Balears. Delegado provincial. Nivel: 28. Apellidos y nombre: Pons Ordinas, Juan. Número de Registro de Personal: 7820281113. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0606. Situación: Servicio Comunidades Autónomas.

**20015 RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 1999, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se corrigen errores de la de 19 de julio de 1999, por la que se resolvió concurso específico y restringido para la provisión de puestos de trabajo (C.E. 18/1998).**

Por Resolución de 19 de julio de 1999, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 211, de 3 de septiembre de 1999, se resolvió concurso específico y restringido para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Advertidos errores materiales en la referida Resolución, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992,

de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a las siguientes rectificaciones:

En el anexo I de la citada Resolución, en la página 32338, en la columna «Número de orden» y después del número 12, debe de añadirse: 12-Subgestor 1-18-CD-Madrid-Subgestor 2-16-TB-Madrid-Martínez Rodríguez, Francisco José-2141737468-A1135.

Igualmente en el anexo I de la citada Resolución, en la página 32341, en el puesto «Número de orden 50» y en la columna «Puesto de cese/datos personales», donde dice: «Programador 1-17-TB-Madrid-Ramón Rueda, Santiago-0541375657-A1188», debe decir: «Analista Programador-20-TB-Madrid-Román Cortés, Juan Carlos-0260644268-A1188».

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Presidente de la Agencia Tributaria, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 28 de septiembre de 1999.—P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio), el Director del Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica, Roberto Serrano López.

**MINISTERIO DE FOMENTO**

**20016 ORDEN de 28 de septiembre de 1999 por la que se dispone la publicación del cese del Presidente de la Autoridad Portuaria de Ceuta.**

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 41.1 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificado por la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, el Presidente de la Ciudad de Ceuta, el pasado 1 de septiembre de 1999, ha dispuesto la separación de don José Francisco Torrado López como Presidente de la Autoridad Portuaria de Ceuta.

En su virtud, y en cumplimiento de lo establecido por el citado artículo de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, he dispuesto:

Ordenar, a los efectos previstos en el artículo 41.1 de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del cese de don José Francisco Torrado López como Presidente de la Autoridad Portuaria de Ceuta, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 28 de septiembre de 1999.

ARIAS-SALGADO MONTALVO

**20017 ORDEN de 28 de septiembre de 1999 por la que se dispone la publicación del nombramiento del Presidente de la Autoridad Portuaria de Ceuta.**

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 41.1 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificada por la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, el Presidente de la Ciudad de Ceuta, el pasado 1 de septiembre de 1999, ha dispuesto la designación de don José Eladio González Ríos como Presidente de la Autoridad Portuaria de Ceuta.

En su virtud, y en cumplimiento de lo establecido por el citado artículo de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, he dispuesto:

Ordenar, a los efectos previstos en el artículo 41.1 de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, la publicación